



Municipio de Sauce

Acta N°

05/21

Resolución N°

96

Sauce, 04 de febrero de 2021.

VISTO: la necesidad de reflejar el gasto en el sistema GCI, del pago de certificación bancaria generada al 04 de enero de 2021.

CONSIDERANDO: que afectará el Renglon N° 5266, Proyecto Gastos de funcionamiento e imprevistos (123011002).

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el ingreso del gasto en el sistema GCI de \$600 (seiscientos pesos uruguayos) del pago de la certificación bancaria generada al 04 de enero de 2021. Afectando el Renglon N° 5266, Proyecto Gastos de funcionamiento e imprevistos (123011002).
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Rubens Ottonello
 Proc. Rubens Ottonello
 Alcalde Municipio
 Sauce

Samira Barbiani
 SAMIRA
 BARBIANI

Alberto Giannastasio
 ALBERTO GIANNASTASIO

CONCEJAL

Victoria Rodriguez
 VICTORIA RODRIGUEZ

CONCEJAL

Ana da Silva
 ANA DA SILVA

CONCEJAL